CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS CAS N° 1315-2018-CG-CAS "CONTRATACIÓN DE SUPERVISOR DE CONTROL CONCURRENTE - ING. CIVIL PARA LA SUBGERENCIA DE CONTROL DE MEGAPROYECTOS"

I. Objeto del Concurso

CONTRATACIÓN DE SUPERVISOR DE CONTROL CONCURRENTE - ING. CIVIL PARA LA SUBGERENCIA DE CONTROL DE MEGAPROYECTOS.

II. Unidad Orgánica

SUBGERENCIA DE CONTROL DE MEGAPROYECTOS

III. Cantidad

2

IV. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Subgerencia de Personal y Compensaciones

V. Base Legal

- a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado mediante Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos labores.
- d) Ley N° 29973 Ley General de la Persona con Discapacidad.
- e) Decreto Supremo Nº 182-2017-EF.
- f) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE, que establece criterios para una bonificación en puestos de trabajo en los concursos de la Administración Pública en beneficio del personal licenciado.
- g) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

VI. Perfil del puesto

REQUISITO	DETALLE
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	PROFESIONAL TITULADO, COLEGIADO Y HABILITADO DE LA CARRERA UNIVERSITARIA DE INGENIERO CIVIL. EVERDINADA CENERAL COMPRENDIS E MÍNIMA
Experiencia General	EXPERIENCIA GENERAL COMPROBABLE MÍNIMA DE 12 AÑOS.
Experiencia Específica	 EXPERIENCIA ESPECÍFICA COMPROBABLE COMO SUPERVISOR DE OBRAS O ESPECIALISTA EN LA GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE USO PÚBLICO (RURAL O URBANA), MÍNIMA DE 10 AÑOS EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO, MÍNIMA DE 4 AÑOS
Competencias	 CREATIVIDAD, CONTROL, PLANIFICACIÓN, COOPERACIÓN Y NEGOCIACIÓN.
 Cursos y/o estudios de especialización 	 TITULO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA, TRANSPORTE, CONSTRUCCIÓN O PROYECTOS DE INVERSIÓN. ESPECIALIZACIÓN O DIPLOMADO EN PROYECTOS DE INVERSIÓN O EN GESTIÓN DE PROYECTOS O CONTRATACIONES DEL ESTADO O GESTIÓN PÚBLICA O CURSOS AFINES.
 Conocimientos para el puesto y/o cargo 	 CONOCIMIENTOS DE DISEÑO DE PROCESOS, ADMINISTRACIÓN U OTROS DE ACUERDO A LA ESPECIALIDAD BAJO SU ÁMBITO.



	 CONOCIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS A NIVEL INTERMEDIO EN PROCESADOR DE TEXTOS, HOJAS DE CÁLCULO, PROGRAMA DE PRESENTACIONES, S10, MS PROJECT 2010, AUTOCAD Y BIM. CONOCIMIENTOS DE INGLES A NIVEL INTERMEDIO.
Requisitos	 NO TENER IMPEDIMENTOS PARA CONTRATAR CON EL ESTADO. CON DISPONIBILIDAD DE RESIDENCIA SEGÚN LUGAR DE PRESETACIÓN DEL SERVICIO Y PARA VIAJAR DE ACUERDO A LA NECESIDAD.

VII. <u>Características del puesto y/o cargo</u> Principales funciones a desarrollar:

- Elaborar en coordinación con el jefe de la comisión, el Plan de Control Concurrente y cautelar la correcta aplicación de los procedimientos, a fin de garantizar el logro del control a efectuar.
- Supervisar periódicamente las actividades de la comisión, para orientar los procedimientos, evaluar el avance del trabajo, resolver las consultas realizadas, revisar las actividades que desarrolla la comisión, informar a la gerencia o jefatura sobre los asuntos de carácter técnico y administrativo, con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de la comisión.
- Resolver los eventos que se presenten durante el desarrollo del control concurrente, a fin de someterlas a consideración de la gerencia o jefatura, con el propósito de tomar las decisiones que ameriten cambios en el programa o la aplicación de nuevos procedimientos.
- Garantizar el registro de los resultados en los sistemas informáticos correspondientes, así como el soporte documental en los papeles de trabajo de control posterior, a fin de resguardar la información resultante en forma digital y física.
- Revisar y suscribir el Informe de Control Concurrente, cautelando fundamentalmente que la situación adversa esté evidenciada, a fin de que este sea remitido al titular de la entidad y entidades relacionadas.
- Otras que disponga el subgerente de la unidad orgánica o su jefe inmediato superior.

VIII. Condiciones esenciales del contrato

CONDICIONES	DETALLE
Duración del contrato	Desde la fecha de vinculación hasta el 31 de diciembre del 2018.
Remuneración mensual	 S/ 14,500 Catorce Mil Qunientos Soles mensuales incluidos los impuestos de ley o todo costo o retención que recaiga en el servicio.

• Lugar de la prestación Lima

